

Ficha Asunto

PROYECTO DE LEY

Asunto: 36268

Origen: Cámara Representantes - Etcheverry, Sandra

Análisis: Toda persona mayor de edad que se ocupe de la administración y de las tareas de atención del hogar del grupo familiar al que pertenece, y no recibe por ello ninguna paga o salario. (art. 2) La afiliación del ama de casa deberá realizarse en el BPS y en los organismos previsionales correspondientes. (art. 1) Requisitos para acceder a la jubilación. (art. 3) Determinación del aporte. (art. 5) Seguro de accidentes de trabajo en el BSE. (art. 6)

Título: AMA DE CASA. JUBILACION. REGIMEN.

Fecha	Cuerpo	Carpeta/Año	Trámite
01-07-2008	CRR	2656/2008	Entrada a Cámara de Representantes.
01-07-2008	CRR	2656/2008	Se da cuenta al Cuerpo y pasa a comisión. Tomo:0 Página:7 Diario:3507 SEGURIDAD SOCIAL
01-07-2008	CRR	2656/2008	Texto proyecto inicial. Tomo:0 Página:10 Diario:3507
01-07-2008	CRR	2656/2008	Recepción por parte de Div.Comisiones.
01-07-2008	CRR	2656/2008	Se distribuye repartido. Rep.1295/0 HTML PDF REGIMEN JUBILATORIO DE LAS AMAS DE CASA. Establecimiento y regulación.
01-07-2008	CRR	2656/2008	Div.Comisiones envía a la Comisión. SEGURIDAD SOCIAL
03-12-2008	CRR	2656/2008	En comisión ... SEGURIDAD SOCIAL Nro. de Acta: 111. Versión Taquigráfica: 1890 Debido a razones de fuerza mayor, la señora Representante Sandra Etcheverry no pudo asistir a la reunión del día de la fecha, por lo tanto, se posterga la consideración de este proyecto para el próximo miércoles 10, ocasión en que solicitó ser recibida la señora Representante mencionada. De lo actuado se toma versión taquigráfica.
10-12-2008	CRR	2656/2008	En comisión ... SEGURIDAD SOCIAL Nro. de Acta: 112. Versión Taquigráfica: 1905 La asesora recibe a la señora Representante Sandra Etcheverry, acompañada de sus asesoras, a fin de exponer sobre el mencionado proyecto. Posteriormente, ante preguntas que les fueron formuladas, ampliaron sus manifestaciones. De lo actuado se toma versión taquigráfica.
17-02-2010	CRR	2656/2008	Div.Comisiones recibe de la Comisión. SEGURIDAD SOCIAL
17-02-2010	CRR	2656/2008	Div.Comisiones remite a Trámite.
02-03-2010	CRR	2656/2008	Por artículo 147 del Reglamento de la Cámara de Representantes pasa a archivo. Tomo:0 Página:24 Diario:3630
17-03-2010	CRR	2656/2008	Recepción por parte de Archivo. Folios: 22